

## PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

I- PROGRAMA: CAPACITACION A PERSONAL DEL SECTOR EDUCACION Y DE INSTITUCIONES DE OTROS SECTORES. ( 5 )

II- TIEMPO: CINCO AÑOS

III- OBJETIVO GENERAL: Definir un sistema marco de capacitación centroamericano, dirigido al personal del Sector Educación y a funcionarios de instituciones de otros sectores integrados a los programas nacionales de educación sobre riesgos y desastres que incluya el dominio de conceptos, técnicas y estrategias educativas y operativas de prevención, de mitigación de riesgos y de preparación para casos de emergencia y desastre.

IV- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- Determinar las necesidades básicas de capacitación del personal del sector de educación y de instituciones de otros sectores con metas afines.
- 2- Diseñar un plan marco centroamericano de capacitación para la prevención y la mitigación de riesgos, así como para la preparación sobre desastres.
- 3- Elaborar, en cada país, un plan de capacitación a corto y mediano plazo ( 5 años ).
- 4- Definir en los países un sistema de control del avance de las actividades de capacitación que realizan, así como del personal capacitado.
- 5- Aprovechar al máximo a nivel nacional y de la región, los recursos humanos y materiales disponibles para la capacitación.

V- ACTIVIDADES:

- 1- Talleres de análisis de la información existente, en cada país, para determinar en qué y a quiénes se capacitará, según prioridades establecidas, y cuáles son los alcances de la capacitación que se ha dado.
- 2- Realizar un inventario de recursos y de oportunidades existentes para desarrollar actividades de capacitación locales, nacionales y de nivel regional.
- 3- Diseño de una propuesta de plan marco centroamericano para la capacitación de personal del sector educación y de instituciones de otros sectores.
- 4- Reunión centroamericana para la aprobación del plan marco de capacitación, según expectativas nacionales y de la región.
- 5- Talleres nacionales para definir el plan de capacitación del país.
- 6- Taller para la definición de un plan de seguimiento a las actividades de capacitación que se realizan en cada país.
- 7- Diseño de un modelo para ordenar y sistematizar los datos sobre el desarrollo de las actividades de capacitación y las personas capacitadas en los niveles local, nacional y regional.
- 8- Diseñar diversos materiales para la capacitación sobre desastres en América Central.

## **VI- RESULTADOS:**

- 1- Será posible conocer qué se ha hecho y con qué se cuenta en materia de capacitación en los países y a nivel regional.
- 2- Podrá determinarse un camino a seguir en cuanto a capacitación se refiere que evitará la desatención de poblaciones claves, la duplicidad de esfuerzos y la improvisación de estas actividades
- 3- Podrá aprovecharse más inmediata y concretamente la capacitación que se ofrece
- 4- Se facilitará el apoyo y la colaboración entre países en actividades de capacitación.
- 5- Habrá un mayor control de los cambios positivos que van logrando las actividades de capacitación y el nivel de aprovechamiento que el personal está haciendo de este recurso.
- 6- Se contará con material didáctico centroamericano de utilidad en todos los países y posible de adquirir a costos más bajos ( módulos de capacitación, cursos sistematizados presenciales y a distancia, material audiovisual de apoyo didáctico, libros, revistas, otros )

## **VII- EVALUACION:**

- 1- Análisis de los estudios nacionales sobre los niveles de capacitación alcanzados, las necesidades existentes y los recursos con que se dispone.
- 2- Análisis de la propuesta del plan centroamericano de capacitación y de los planes nacionales.
- 3- Seguimiento de las actividades de capacitación propuestas, tanto en el plan regional como en cada uno de los países.
- 4- Observación de los resultados que se logran con la utilización de los bancos de datos sobre capacitación.
- 5- Se verificarán las fechas de elaboración, la calidad y la pertinencia de los materiales de capacitación destinados al nivel regional.

## **VIII- PRESUPUESTO:**

1- Talleres nacionales para el estudio y la determinación de las necesidades de capacitación y de los recursos disponibles.	\$ 30 000.00
2- Diseño de una propuesta del plan marco de capacitación centroamericano.	\$ 10 000.00
3- Reunión centroamericana de autoridades de los ministerios de educación y de los organismos de emergencia.	\$ 15 000,00
4- Talleres para la definición del plan de capacitación y seguimiento de cada país.	\$ 18 000.00
5- Actividades para la definición de un banco de datos sobre la capacitación regional y la de cada país.	\$ 12 000.00
6- Apoyo para el diseño de materiales para capacitación	\$ 24 000,00

2- Se asegurará una formación básica del personal la educación de los países sobre desastres, a nivel de la región. que contribuirá a la sistematización del tema.

3- Se facilitará la colaboración mutuas y la integración de actividades entre las instituciones formadoras de personal para la educación en Centroamérica.

4- Será significativo el ahorro en los costos de capacitación a docentes en servicio y el aumento de las posibilidades de que los futuros estudiantes de escuelas, colegios y centros de educación superior cuenten con profesores y administradores educativos con la capacidad suficiente para interpretar y desarrollar las actividades de aprendizaje que se propongan en los programas de los Sistemas Educativos de los países, que facilitarán los procesos de formación. sobre el tema. de las nuevas generaciones.

5- La sostenibilidad de los programas de educación en prevención, mitigación y preparación para casos de desastre se asegurará, en buena medida, en el área de la enseñanza.

#### **VII- EVALUACION:**

1- Análisis de expertos sobre los contenidos y las propuestas curriculares elaboradas para la enseñanza. en los centros educativos formadores de personal para la educación.

2- Estudios de desempeño del personal formado en el tema.

3- Análisis de los niveles de cobertura alcanzados en el número de centros educativos involucrados y estudiantes de los niveles pre-escolar, escolar y educación media capacitados por los docentes preparados para el abordaje de la temática relacionada con la educación sobre riesgos y desastres.

4- Estudio de los cambios en los costos de las actividades de educación sobre riesgos y desastres, dirigidas a estudiantes de escuelas y colegios de la región.

#### **VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTOS</b>
1- Consulta a expertos	\$ 5 000,00
2- Dos reuniones centroamericanas	\$ 24 000,00
3- Reuniones nacionales con representantes de instituciones formadoras de personal para educación	\$ 18 000,00
4- Talleres para la evaluación de la propuesta curricular marco para la región.	\$ 24 000,00
5- Propuestas curriculares modelo para las instituciones formadoras de docentes de los países de la región.	\$ 100 000,00
6- Actividades de seguimiento y evaluación de los resultados de la formación ofrecida al personal de educación	\$ 80 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 251 000.00</b>

de utilidad regional.

TOTAL \$109 000.00

### **PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES**

**I- PROGRAMA:** FORMACION DOCENTE. ( 6 )

**II- TIEMPO:** CINCO AÑOS

**III- OBJETIVO GENERAL:** Mejorar la formación de las y los estudiantes de los centros de educación superior que laborarán como docentes y en otros cargos del Sistema Educativo de los países de América Central.

**IV- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1- Diseñar un Perfil Ideal Básico Centroamericano sobre las características de la formación, en el campo de la educación sobre riesgos y desastres, que deberán alcanzar los futuros docentes y funcionarios del sector de educativo de América Central.
- 2- Lograr la incorporación del tema prevención, mitigación y preparación para desastres como curso y como materia en los distintos cursos de las carreras de las instituciones formadoras de docentes y de otros profesionales que laborarán en los centros educativos y en las distintas dependencias del Sistema Educativo de los países.

**V- ACTIVIDADES:**

- 1- Consulta a expertos sobre el Perfil Ideal Básico Centroamericano en la formación sobre riesgos y desastres de los futuros docentes y funcionarios que laborarán en El Sistema de Educación de los países.
- 2- Reunión centroamericana para el estudio y la aprobación del perfil ideal básico de la formación, sobre riesgos y desastres, de los futuros funcionarios (as) de las instituciones de educación de América Central.
- 3- Reuniones, en los países, con las autoridades de las instituciones públicas y privadas formadoras de docentes y de profesionales que podrán laborar en el sector educativo.
- 4- Reunión con autoridades centroamericanas de la educación superior.
- 5- Taller para la elaboración de una guía curricular regional que contribuya a la definición de los contenidos y de los programas de los cursos que se decida integrar y elaborar en las instituciones de enseñanza superior de los países.
- 6- Reuniones nacionales y centroamericanas de evaluación de los resultados que se van logrando en el desarrollo de los contenidos y los cursos sobre riesgos y desastres desarrollados desde las instituciones formadoras de personal para la educación.

**VI-RESULTADOS:**

- 1- Se enriquecerá la formación del personal del sector educación con nuevos contenidos de gran importancia en la prevención y en la preparación para afrontar emergencias y desastres.

## PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

**I- PROGRAMA:** INCREMENTO DE MATERIALES PARA LA EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES. ( 7 )

**II- TIEMPO:** CINCO AÑOS.

**III- OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las posibilidades para la adquisición y la reproducción de materiales didácticos útiles en actividades de educación sobre riesgos y desastres de los países.

### **III- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1- Detectar las necesidades de materiales didácticos, a nivel nacional y regional.
- 2- Identificar los recursos existentes en los países para la producción y la reproducción de material didáctico, así como de fuentes de información sobre el tema.
- 3- Lograr acuerdos y alianzas de colaboración con centros de documentación a nivel nacional, regional y mundial.
- 4- Ampliar las oportunidades regionales para la producción y reproducción de material didáctico con costos más bajos.

### **IV- ACTIVIDADES:**

- 1- Realización de un inventario y selección de los materiales didácticos producidos en cada país.
- 2- Redacción de un sistema regional de control de necesidades de información y de materiales didácticos que se van presentando en los países, durante el desarrollo de las actividades de los programas.
- 3- Preparación de un inventario de los recursos humanos y materiales, para la producción y reproducción de material didáctico existentes en las instituciones involucradas directa o indirectamente en los programas nacionales.
- 4- Investigación sobre la información con que cuentan bibliotecas y centros de documentación sobre educación para la prevención, la mitigación y la preparación sobre emergencias y desastres
- 5- Intercambio de información permanente, entre los programas de los países, sobre la documentación existente en materia de prevención, mitigación y preparación para desastres, así como de técnicas para la enseñanza y el aprendizaje de estos temas.
- 6- Visitas, entrevistas y reuniones para lograr la firma de acuerdos y alianzas estratégicas nacionales y regionales, para lograr apoyo documental, así como mejores oportunidades para la producción y reproducción de material didáctico a bajo costo.
- 7- Producción de material didáctico de utilidad centroamericano.

### **V- RESULTADOS:**

1- Se podrá tener al servicio de la región, el material didáctico que ha dado mejores resultados en los países

2- Se tendrá, a nivel centroamericano, una información actualizada sobre las necesidades en material didáctico que se dan en cada país, pudiéndose estimular, con base en esto, la colaboración y el apoyo entre los países y así poder optar por publicaciones compartidas

3- Las instituciones públicas de los países que cuentan con equipos, instalaciones y personal estaría en capacidad de producir y reproducir, a bajo costo, material didáctico para los programas de los países de la región.

4- Se dispondrá de información actualizada, que podrán compartir los países de la región para el desarrollo de las distintas actividades de los Programas Nacionales y el desarrollo del Plan Centroamericano de Educación Sobre Riesgos y Desastres.

5- Será más fácil y efectivo compartir información de interés, entre los distintos programas de la Región.

6- Podrán lograrse acuerdos interinstitucionales y regionales que harán más sistemático, permanente y efectivo el intercambio y la cooperación mutuas en asuntos relacionados con los materiales didácticos.

7- Los programas se verán fortalecidos con más y mejor información a su alcance y más material didáctico para el desarrollo de actividades de formación y capacitación en los distintos niveles y modalidades de la educación de los países.

#### VI- EVALUACION:

1- Se podrá verificar la aprobación de los acuerdos y convenios de colaboración entre países e instituciones y su trascendencia.

2- Se harán estudios de costos donde se deberá observar el mayor aprovechamiento de las inversiones que se hagan en material didáctico respecto a lo logrado antes del desarrollo de este programa se obtenida

3- Se deberán identificar las redes y otros sistemas de comunicación y coordinación que existan entre los programas de los países y entre las instituciones.

4- En estudios sobre recursos didácticos e información disponible, se podrá observar un aumento significativo, de estos recursos, en los programas de los países.

#### VII- PRESUPUESTO:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTOS</b>
1- Inventario, clasificación y selección de material didáctico producido en la región.	\$ 2 000,00
2- Actividades para la redacción, validación y aprobación del sistema de control de necesidades de información y de material didáctico, de los Programas de Educación sobre Riesgos y Desastres	\$ 5 000,00
3- Inventario de recursos humanos y de equipos para el diseño y la reproducción de material didáctico.	\$ 3 000,00
4- Investigación de los recursos bibliográficos y otro material	\$ 2 000,00

de información existente sobre el tema desastres en bibliotecas y centros de documentación del mundo.	
5- Actividades para el logro de acuerdos y alianzas de colaboración y cooperación con relación a material didáctico e información sobre el tema desastres.	\$ 30 000,00
6- Intercambios de información y material didáctico entre los programas de los países de América Central.	\$ 60 000,00
7- Producción y reproducción de material didáctico para uso en los programas nacionales de todos los países centroamericanos.	\$ 702 000,00
TOTAL	\$ 691 000.00

## PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

I- PROGRAMA: EDUCACION Y COMUNIDAD. ( 8 )

II- TIEMPO: CINCO AÑOS

III- OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la relación. centros educativos y comunidad, en el planeamiento y la ejecución de actividades afines de educación para la prevención, la mitigación y la preparación para emergencias y desastres

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Lograr acuerdos interinstitucionales. a nivel nacional. para promover el desarrollo integrado ( entre centros educativos y comunidades ) de planes y actividades orientadas a la educación para la prevención. la mitigación y la preparación para emergencias y desastres.

1- Promover la definición. en las comunidades. de planes conjuntos, centros educativos e instituciones de la comunidad, orientados a la educación sobre riesgos y desastres.

2- Estimular la integración de los recursos de las comunidades con los de los centros educativos en la educación para la prevención. la mitigación y la preparación para desastres.

3- Mejorar los planes específicos de educación. sobre riesgos y desastres, de los centros educativos y de la comunidad.

V- ACTIVIDADES:

1- Reuniones y talleres entre autoridades de los ministerios de educación, de los organismos nacionales de emergencias y de las instituciones del país responsables del desarrollo de la comunidad.

2- Reuniones para la redacción y firma de convenios, acuerdos y decretos, de alcance nacional, que favorezcan, en las comunidades, la educación sobre riesgos y desastres.

3- Reuniones en las comunidades para definir los planes locales integrados de educación, tanto formal como no formal. sobre riesgos y desastres.

4- Jornadas de capacitación en apoyo a la definición y al desarrollo de planes locales integrados de educación formal y no formal, sobre riesgos y desastres.

5- Apoyo a proyectos modelo sobre planes integrados la educación formal y no formal entre los centros educativos y otras instituciones de la comunidad.

6- Reuniones de información y de integración de planes entre las Juntas de Educación, Asociaciones de Padres y Madres de Familia y otras organizaciones de las comunidades educativas con instituciones de la comunidad.

VI- RESULTADOS:

1- Redacción de acuerdos, convenios, decretos y otras normativas emanadas de manera conjunta y particular por parte de los ministerios de educación y otras instituciones de cobertura nacional que facilitarán la integración, en las comunidades, de planes de educación formal y no formal sobre riesgos y desastres.

2- Los centros educativos se verán beneficiados en sus planes con el apoyo de la comunidad y viceversa.

3- Se evitará la duplicidad de esfuerzos y se logrará una mejor utilización de los recursos de los centros educativos y de otros organismos de la comunidad en favor de la educación formal y no formal sobre riesgos y desastres.

4- Los estudiantes podrán proyectar las experiencias que adquieren en la enseñanza formal sobre riesgos y desastres a su hogar y la comunidad y las comunidades se verán favorecidas con los recursos educativos, en información, técnicas educativas, instalaciones, equipos y con los recursos humanos especializados con que cuentan los centros educativos.

5- Igualmente, los centros educativos se beneficiarán con los recursos humanos y materiales con que cuentan sus comunidades y que pueden orientarse a la educación sobre riesgos y desastres y en otras actividades y metas contempladas en los planes de escuelas, colegios e instituciones de educación superior para emergencias.

6- Habrá más seguridad y estrategias para responder a emergencias y desastres en los centros educativos y las comunidades.

#### **VII- EVALUACION:**

1- Se podrá verificar la existencia de nuevos acuerdos, convenios, decretos y otras normativas en favor del desarrollo conjunto, entre centros educativos y comunidades, de planes de prevención, mitigación y preparación para emergencias.

2- Se observará por recuento y por análisis documental el incremento significativo en cantidad y calidad de planes integrados de educación sobre riesgos y desastres entre centros educativos y comunidades.

3- -Se analizará en documentos y en actividades de los centros de educación y en las comunidades, el nivel de incremento en la calidad y cantidad de información y de otros indicadores resultantes de las actividades conjuntas de educación sobre riesgos y desastres.

4- Se evaluará por medio de informes, observación de actividades, entrevistas y encuestas, entre otras técnicas, el nuevo nivel de participación y de compromiso del personal y de los alumnos (as) de los centros educativos y de la población de las comunidades en las tareas de prevención, mitigación, preparación y respuesta a emergencias y desastres

#### **VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTOS</b>
1- Reuniones y talleres de autoridades nacionales.	\$ 18 000,00
2- Reuniones instituciones de la comunidad y centros educativos para el diseño de los planes conjuntos.	\$ 100 000,00
3- Capacitación para el diseño y el desarrollo de los	\$ 120 000,00

planes integrados.

4- Apoyo a proyectos comunales modelo	\$ 240 000,00
TOTAL	\$ 468 000,00

## PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

**I-PROGRAMA:** COORDINACION INTERSTITUCIONAL PARA LA REDUCCION DE VULNERABILIDAD. ( 9 )

**II- TIEMPO:** CINCO AÑOS

**III- OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a la reducción de los niveles de vulnerabilidad de la infraestructura escolar en America Central por medio de la coordinación interistitucional.

**III- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1- Contribuir en los estudios tendientes a la identificación de la vulnerabilidad existente en la infraestructura de centros educativos de la Región.
- 2- Integrar, a nivel nacional, la información que se ha logrado respecto al estado de seguridad de la infraestructura de los centros educativos.
- 3- Informar a los organismos locales, nacionales e internacionales sobre los niveles de vulnerabilidad a que están expuestos los planteles educativos.
- 4- Promover la integración de esfuerzos nacionales para realizar tareas de identificación, difusión y mitigación de los problemas de vulnerabilidad que sufre la infraestructura escolar de los países.
- 5- Crear mecanismos centroamericanos de coordinación e intercambio de información sobre estrategias y técnicas de mitigación de riesgos en las infraestructuras escolares.

**IV- ACTIVIDADES:**

- 1- Reuniones nacionales de intercambio de información sobre el nivel de cobertura de los programas destinados a la identificación del nivel de vulnerabilidad de la infraestructura escolar de cada país.
- 2- Continuar con las actividades de detección de los niveles de vulnerabilidad de los edificios escolares aplicando fórmulas estandarizadas a nivel nacional y regional.
- 3- Realizar informes periódicos sobre el avance de las actividades de identificación de la vulnerabilidad en los planteles educativos y divulgarlos entre organismos públicos, privados y ONGs, tanto nacionales como internacionales.
- 4- Redacción de normativas sobre cómo construir infraestructuras escolares en condiciones de alta seguridad y las medidas más útiles y realizables de mitigación de riesgos, en los edificios escolares.
- 5- Reuniones y talleres, a nivel nacional y centroamericano, para definir estrategias para asegurar el cumplimiento de la normativa recomendada para la construcción de edificios escolares y la mitigación de los riesgos existentes en la infraestructura de los centros educativos.

6- Integración de una comisión Ad-Honorem de especialistas centroamericanos en construcción de infraestructura escolar y estrategias para la mitigación de riesgos en los edificios escolares

#### **V- RESULTADOS:**

- 1- En los países se podrá tener más información actualizada sobre el estado de vulnerabilidad de los edificios escolares
- 2- La información de los países, sobre los estudios de vulnerabilidad de la infraestructura de los centros educativos, se podrá tener en bancos de datos integrados, de fácil acceso para las instituciones interesadas.
- 3- Se mejorarán las estrategias para la mitigación de riesgos en la infraestructura escolar.
- 4- Se incrementarán las actividades de reducción de vulnerabilidad en los edificios de los centros educativos
- 5- Se sistematizará, a nivel nacional y regional, la información sobre el estado de seguridad de la infraestructura escolar y sobre técnicas para la mitigación de riesgos en dichos edificios.
- 6- Se contará con edificaciones escolares más seguras.

#### **VI- EVALUACION:**

- 1- Se verificará la cantidad y calidad de estudios existentes sobre la vulnerabilidad en los edificios escolares
- 2- Se analizará la cantidad y la calidad de la información archivada; las fuentes de información y las instituciones integradas a los bancos de información sobre vulnerabilidad de la infraestructura escolar.
- 3- Se harán estudios sobre la calidad de las técnicas que se aplican, a nivel nacional y regional, para lograr la mitigación de riesgos en la infraestructura de los edificios escolares.
- 4- Se cuantificarán los cambios positivos en la infraestructura de los centros educativos de los países de la región.
- 5- Con la medición y el análisis del cumplimiento de las actividades propuestas y sus logros, se evaluará la participación de la comisión ad-honorem centroamericana de reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura de los centros educativos.

#### **VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO</b>
1- Reuniones nacionales para el intercambio de información y fortalecimiento de los bancos de datos.	\$ 5 000,00
2- Estudios de vulnerabilidad de planta física con la metodología propuesta en los proyectos que promueve OEA.	\$ 120 000,00
3- Elaboración y divulgación de nueva información sobre los niveles de vulnerabilidad en la infraestructura escolar de los	\$ 60 000,00

países y de la región.

4- Redacción y divulgación de normativas y técnicas sobre construcción y mantenimiento de los edificios para los centros educativos. \$ 60 000,00

5- Reunión para la integración, organización y definición del plan de trabajo de la Comisión Ad-honorem de especialistas en infraestructura escolar de la región \$ 60 000,00

TOTAL \$ 305 000,00

### PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

I- PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LOS METODOS Y TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR SIN RIESGOS. ( 10 )

II- TIEMPO: CINCO AÑOS.

III- OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de seguridad de las salas de clase y de otra infraestructura escolar por medio del empleo de nuevos métodos y técnicas de construcción, mantenimiento y reparación.

#### IV- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- Mejorar las normas nacionales para el diseño de proyectos de construcción de mobiliario e infraestructura escolar
- 2- Construir y reconstruir mobiliario escolar seguro ( sillas y mesas de estudio y trabajo educativo ) de acuerdo con la constitución antropométrica de los estudiantes y de las características de vulnerabilidad del edificio del centro educativo.

#### V- ACTIVIDADES:

- 1- Talleres, de especialistas en el ramo de la construcción, para seleccionar y definir los métodos y las técnicas de construcción que más convienen a las distintas regiones y países de Centroamérica según los riesgos a que están expuestos.
- 2- Establecimiento de una normativa centroamericana, adaptada a las características de las distintas regiones de los países y a sus riesgos particulares, para la construcción de los edificios escolares.
- 3- Realización de estudios antropométricos para determinar el tipo de mobiliario que ofrezca mayor seguridad a los estudiantes según sus características físicas personales y las condiciones de vulnerabilidad a que están expuestos en los edificios que ocupan sus centros educativos.
- 4- Revisión de planos, visitas y sesiones de trabajo interinstitucional para dar seguimiento al empleo de las normas de construcción recomendadas para las distintas regiones y los países de América Central.

#### VII- RESULTADOS:

- 1- Se contará con una información sistemática guía para la construcción de edificaciones escolares y mobiliario para el trabajo educativo.
- 2- El mobiliario de los centros educativos facilitará un desarrollo sano de las y los jóvenes que están en proceso de crecimiento y, además les servirá como protección efectiva, de acuerdo con las características estructurales del edificio que ocupan, en caso de tener que responder a la ocurrencia de algunos eventos destructivos, como terremotos y huracanes por ejemplo.

**VII- EVALUACION:**

- 1- Revisión de la incorporación de la nueva normativa a los planes de construcción de infraestructura escolar y mobiliario
- 2- Observación de los cambios en los métodos y las técnicas de construcción en los nuevos proyectos de infraestructura escolar y mobiliario de los centros educativos.
- 3- Análisis de la respuesta de la infraestructura escolar y del mobiliario escolar en casos de emergencia

**VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTOS</b>
1- Talleres nacionales de especialistas en el campo de la ingeniería y la construcción.	\$ 24 000,00
2- Talleres centroamericanos con especialistas de la ingeniería y la construcción. ( 2 )	\$ 24 000,00
3- Estudios antropométricos para la construcción de mobiliario escolar para las distintas regiones de los países centroamericanos.	\$120 000,00
4- Estudios para la definición de diseños modelo, para la construcción de mobiliario escolar, según nivel de vulnerabilidad de los edificios escolares.	\$ 120 000,00
5- Reuniones para la definición de los modelos de mobiliario para uso en los centros educativos, según riesgos existentes.	\$ 24 000,00
6- Construcción de mobiliario modelo para los centros educativos.	\$ 200 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 516 000,00</b>

## **PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES**

**I- PROGRAMA:** PARTICIPACION COMUNAL EN LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES. ( 11 )

**II- TIEMPO:** CINCO AÑOS.

**III- OBJETIVO GENERAL:** Promover la participación de integrantes de las comunidades en el diseño y la ejecución de planes y proyectos de reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura de los centros educativos.

**IV- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1- Lograr que integrantes de la comunidad, por su propia decisión o en calidad de representantes de instituciones de la comunidad, participen en ejercicios de identificación de riesgos de los centros educativos
- 2- Promover la toma de conciencia de la población sobre los riesgos a que están expuestos las y los estudiantes y el personal que asiste a los centros educativos de la comunidad.
- 3- Estimular la inclusión de medidas y actividades de seguridad para escuelas, colegios y centros de educación superior en los proyectos de desarrollo educativo y en otros proyectos de bienestar de la comunidad.

**V- ACTIVIDADES:**

- 1- Diseño y ejecución de un plan de divulgación sobre la importancia de velar por la seguridad de las y los estudiantes de la comunidad que asisten a los centros educativos de la comunidad.
- 2- En las direcciones regionales de educación y los circuitos o zonas educativas se programarán, en el calendario de actividades escolares, evaluaciones de riesgos para los centros educativos de estas jurisdicciones, con participación comunal.
- 3- Divulgación, en cada jurisdicción escolar, de los resultados de las evaluaciones de riesgos realizadas en los centros educativos.
- 4- Actividades en las regiones y en los circuitos o zonas educativas para promover la participación comunal en tareas de mitigación de los riesgos que sufren las instituciones educativas por el mal estado de su infraestructura.

## **VI- RESULTADOS:**

- 1- Se observará un mayor compromiso de la comunidad con el estado de vulnerabilidad de la infraestructura escolar.
- 2- Habrá un incremento significativo en mejoras de las edificaciones escolares involucradas en el programa.
- 3- Habrá mayor apoyo humano y material de la comunidad a los proyectos de mejoras de la infraestructura de los centros educativos de la comunidad.

## **VII- EVALUACION.**

- 1- Se estudiarán los informes sobre el incremento en el número de evaluaciones sobre la vulnerabilidad de la infraestructura escolar en Direcciones Regionales y Circuitos Escolares de los países.
- 2- En visitas a los centros educativos se observarán los cambios en mejoras a la infraestructura.
- 3- Se indagará sobre la definición de planes y actividades comunales en pro de la seguridad de los edificios escolares.

## **VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTOS</b>
1- Actividades de información y coordinación con autoridades de Las Direcciones Regionales y los Circuitos Escolares.	\$ 60 000,00
2- Actividades de información y capacitación sobre evaluación de riesgos en Direcciones Regionales de Educación y en Circuitos o Zonas Escolares	\$ 240 000,00
3- Seguimiento de los resultados durante el proceso de ejecución del Programa.	\$ 120 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 420 000,00</b>

## **PLAN CENTROAMERICANO DE EDUCACION SOBRE RIESGOS Y DESASTRES**

**I- PROGRAMA:** CAPTACION DE FONDOS. ( 12 )

**II- TIEMPO:** CINCO AÑOS

**III- OBJETIVO GENERAL:** Atraer el interés, de las instituciones nacionales y de los organismos internacionales, por financiar programas de inversión para reducir la vulnerabilidad en la infraestructura de los centros educativos.

**IV- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1- Identificar organismos nacionales e internacionales que apoyarían programas y proyectos para la reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura de los centros educativos.
- 2- Interesar a los organismos para que inviertan en construcción, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura educativa.
- 3- Facilitar los estudios y otras actividades preliminares que los distintos organismos propongan para lograr financiamiento para la infraestructura.

**V- ACTIVIDADES:**

- 1- Realización de un estudio regional y por país, sobre las instituciones nacionales e internacionales que podrían interesarse en proyectos de infraestructura escolar.
- 2- Publicación de estudios sobre la situación actual de infraestructura escolar en los países y en la región.
- 3- Realización de talleres, reuniones y exposiciones ante organismos cooperantes sobre la situación actual de riesgo de los centros educativos de los países y la Región.
- 4- Envío de informes, a los organismos cooperantes, sobre la situación actual de riesgos en los centros educativos por causas de infraestructura.
- 5- Diseño de proyectos, suscripción de protocolos y fórmulas ( OEA ) de solicitud de fondos a organismos cooperantes.

**VI- RESULTADOS:**

- 1- Se logrará mayor información sobre los organismos que podrían financiar planes de desarrollo en infraestructura escolar
- 2- Se sistematizará, en informes, la información sobre el estado de la infraestructura escolar en los países y la Región.
- 3- Las entidades nacionales e internacionales tendrán mayor información sobre las necesidades, en el campo de la infraestructura educativa que existen en los países de la región centroamericana
- 4- Se intensificarán las posibilidades de lograr financiamiento para proyectos de reducción de vulnerabilidad en los edificios de los centros educativos.

#### **VII- EVALUACION:**

- 1- Se analizarán los inventarios elaborados sobre las instituciones que podrían cooperar con inversiones en infraestructura escolar de la región y de cada país.
- 2- Se analizarán la cantidad y calidad de la información sistematizada que se logra obtener de los países y la región sobre la situación de riesgo, por las malas condiciones en la infraestructura escolar a que están expuestos las y los estudiantes centroamericano.
- 3- Se analizará el nivel de cobertura de la información que se logra, entre posibles organismos donates, sobre la situación de infraestrura de la Región y de cada país.
- 4- Se evaluará la cantidad y calidad de proyectos, protocolos y fórmulas que se propongan a los organismos cooperantes para atraer fondos.
- 5- Análisis de la colaboración que se logre por medio del programa.

#### **VIII- PRESUPUESTO:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO</b>
1- Inventario de instituciones nacionales e internacionales que se podrían interesar en cooperar en proyectos de infraestructura escolar.	\$ 1 500,00
2- Estudios sobre la situación de riesgo de la infraestructura de los centros educativos	\$ 450 000,00
3- Publicación y otras actividades de divulgación de los estudios sobre vulnerabilidad en la infraestructura escolar.	\$ 60 000,00
4- Elaboración de proyectos, protocolos y otras propuestas para financiamiento en infraestructura escolar.	\$ 150 000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$661 500,00</b>

## **F- EVALUACION:**

La evaluación del Plan Centroamericano se hará por medio de distintas técnicas e instrumentos y desde distintas perspectivas.

Según sea el objetivo que se va a evaluar, así se seleccionará la técnica y los instrumentos más apropiados. Por lo tanto, en este sentido no habrán limitaciones porque lo que interesa es lograr la mejor imagen sobre lo que está sucediendo para realizar, en proceso, los correctivos necesarios.

De tal forma las encuestas, las entrevistas la observación de simulacros, los análisis documentales, los cálculos estadísticos, entre otros, serán los medios que se utilizarán, según objetivos, para saber qué está pasando.

Desde otra perspectiva, se utilizará no solo la evaluación desde fuera, aplicada por personas ajenas a los procesos de los programas, sino que se estimularán las actividades de autoevaluación y coevaluación, en las cuales, los mismos participantes, como sujetos del Plan, analizan su propia realidad, sus éxitos y los asuntos por mejorar.

Del análisis de los resultados que se obtienen en cada actividad y en cada Programa se irán evaluando el Plan como una acción permanente. Además, en periodos pre establecidos ( generalmente cada año ) habrá una reunión regional de los responsables de los programas de los países en la cual se determinara la calidad del trabajo que se realizando, en función de las metas propuestas.

### G- PRESUPUESTO:

El siguiente presupuesto es el resultado de la sumatoria de los presupuestos previstos para cada un de los programas constitutivos del plan

PROGRAMA	COSTO
1- Organización nacional y regional para la educación sobre riesgos y desastres.	\$ 957 000,00
2- Coordinación intra e interinstitucional	\$ 24 000,00
3- Mejoramiento de los mecanismos de cobertura y seguimiento de los programas nacionales de América Central.	\$ 94 000,00
4- Desarrollo curricular en la educación sobre riesgos y desastres.	\$ 66 000,00
5- Capacitación al personal del Sector Educativo y de instituciones de otros sectores.	\$ 109 000,00
6- Formación docente.	\$ 251 000,00
7- Incremento de materiales para la educación sobre riesgos y desastres.	\$ 691 000,00
8- Educación y comunidad	\$ 468 000,00
9- Coordinación interinstitucional para la reducción de la vulnerabilidad.	\$ 305 000,00
10- Mejoramiento de los métodos y técnicas para la construcción de mobiliario e infraestructura escolar sin riesgos.	\$ 516 000,00
11- Participación comunal en la reducción de la vulnerabilidad de los edificios escolares.	\$ 420 000,00
12- Captación de fondos.	\$ 661 500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4 562 500,00</b>